

# Perfil de Riesgo de Inversión

## Actividad de tratamiento

La finalidad de este tratamiento de datos es su clasificación como cliente minorista, profesional o contraparte elegible conforme a lo establecido en la normativa de mercados financieros y la posterior evaluación de su idoneidad y la conveniencia en la contratación de productos, servicios de inversión y seguros de ahorro-inversión.

Este tratamiento de datos implica recoger la información necesaria para poder clasificarle y otorgarle el nivel de protección adecuado de acuerdo a su nivel de conocimientos, formación y experiencia en la contratación de instrumentos financieros, y evaluar la adecuación de la contratación de determinados productos y servicios de inversión y seguros de ahorro-inversión que usted desee contratar y, en su caso, hacer un seguimiento de la idoneidad del producto.

## Finalidad del perfil

El perfil utilizado tiene como finalidad asignar un nivel de aversión al riesgo del cliente en la realización de inversiones, según la evaluación que realice la entidad.

## Consecuencias previstas para el interesado

El perfil asignado supone una orientación para la Entidad para prestar el servicio de gestión discrecional de carteras y de asesoramiento recurrente dentro de los límites que establece dicho perfil de riesgo.

## Lógica aplicada

El perfil de un cliente se calcula a partir de los datos identificativos y las respuestas al test de idoneidad. A estos datos se les aplica una fórmula matemática simple mediante la cual al cliente se le asigna un nivel de aversión al riesgo en función de sus objetivos de inversión y capacidad financiera.